

Batona.

En Santa Cruz de Tenerife a las 10:30 horas en segunda convocatoria se constituyó la Escuela General de la Federación Canaria de Actividades Subacuáticas en el Salón del Hotel Pinar de Paz de esta ciudad con el siguiente Orden del Día con 20 de 30 minutos por día

Relación

Unidad Sub

Sub

1) Se procede a la lectura y aprobación del acta del año anterior por mayoría

Sub

2) Informe del Presidente D. Miquel Llorca

Adaptación

En su informe el Sr. Presidente destaca la labor puntual de nuestra deportista en todas las disciplinas haciendo hincapié en la gran individualidad de cada una de ellas, así como a distintas clubs y acciones por su colaboración.

Sub Relación

Unidad

La Buena

Destaca también la labor de Benito Aldeanillo así como de la jornada con la Escuela al frente, y la realización del Congreso de la CEMAS

Finanzas

Política Regional

Se da información de las licencias y cursos dictados el curso sobre el año anterior, así como epígrafes de Club El Peñón.

Sub Relación

D. E. Ahrens

En el año 2024 se recibirá subvenciones en materia importante dictado el Gobierno de Canarias, Cabildo y algunos Ayuntamientos. De la FEDAS viene también para la organización de algunas campañas.

Sub Relación

La Buena

El año anterior se desplazó a la Presidencia una de 50 deportistas con el coste que se genera desde los gastos de desplazamiento y estancia en las instalaciones.

Sub Relación

Antonio Gallo

Objeto de hoy, en particular al día de haber
salido el contrato de Fedas de una suma de

Belén Cano

2.000 €.

Este año, y en sentido de coste de viaje, en

Isabel Delgado

tiempo de la colecta. E compensación

El Sr. Presidente debió en agosto a los

Belizario López

causas del propósito de apoyo a la Fedas

o Delegaciones un total de 4€ por licencia

Genaro Rodríguez

las cantidades de cada Federación

Da agradecimientos al Sr. Presidente a la Junta

Directiva, con los así como a las Autoridades

por su trabajo y colaboración. En este sentido

anuncia la concesión de premios especiales de

reconocimiento a:

- Juan A. Carrillo Díaz

- Belén Cano

- Miguel Anador Puerto

- Club Le Bagante

- Club Magie

El Sr. Presidente pasó a informar de las

y las pautas que usará al campaña del

licencia de dirección con los propios técnicos.

También las titulaciones desde el año 2021

3º) Informes de los Comités

Los miembros de la Asamblea tienen

informe de cada uno de los Comités

4º) Presentación de Cuentas y Balance de la

del año 2024 para su aprobación

Se presenta los cuentas y balance del año

2024 y se aprueba por UNANIMIDAD

5º) Presidencia de la Junta y la labor de

año 2023



El Sr. Presidente tiene la palabra para poder presentar los proyectos del año 2025 como audiencias

Se vuelve a octava y se apuro por voluntad.

Se recibe un oportuno sobre el calendario de 2025 y tiene la palabra el Sr. Botreau para explicación y proyección.

6) Proposición de enmienda

No hay propuestas de enmienda y el Sr. Presidente presenta audiencias de el año 2024.

7) Puntos y Preguntas

El Sr. Presidente presenta preguntas:

- a) Cambiar la orden de elección de diputados
- b) Problemas de la zona Surco y la gestión de la zona

Se plantea reglamento para el tipo de cambio que se plantea 2026 la orden de elección de tipo individual como de club, así como la orden de elección de diputados.

Se va a tener que estar a 20 hasta la reunión a las 13:45 horas.

J. B. de Paredes



J. Botreau